

LIGERO Y MARTÍN-LIGERO

Estamos ante un apellido poco frecuente y repartido por España, si bien se registra sobre todo en las provincias de Barcelona y Cádiz, así como en la Comunidad de Madrid, siendo notable su presencia en Sevilla, Málaga, Huelva, Granada y Ciudad Real. Procede del adjetivo castellano “*ligero*” ue generó el apodo como sobrenombre dado al individuo «que pesa poco», «breve, corto», «ágil, veloz», etc. Hubo, por tanto, distintas casas de este apellido, no emparentadas entre sí, siendo muy antiguas las que se originaron en Aragón, La Rioja y Andalucía.



Armas:

En plata, tres rosas, de gules, talladas de sinople y sujetadas por un lazo, de oro

FUENTE:

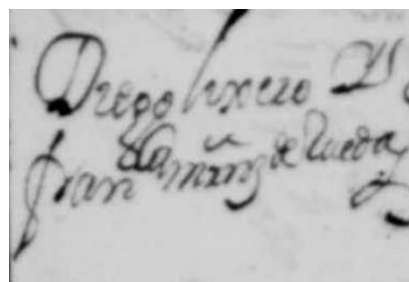
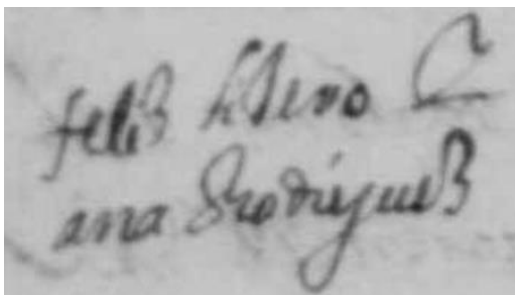
DE CÁRDENAS, Vicente (1987). “Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica” Madrid.

El apellido LIGERO en Herencia.

Desde el siglo XVII tenemos referencia del apellido Ligerio en Herencia, aunque a veces nos aparece en la forma compuesta MARTÍN-LIGERO. Los primeros miembros de estos apellidos el Archivo Parroquial de Herencia están estrechamente relacionados con las localidades vecinas de Campo de Criptana y Alcázar de San Juan.

Algunos ejemplos de estos herencianos con este apellido son:

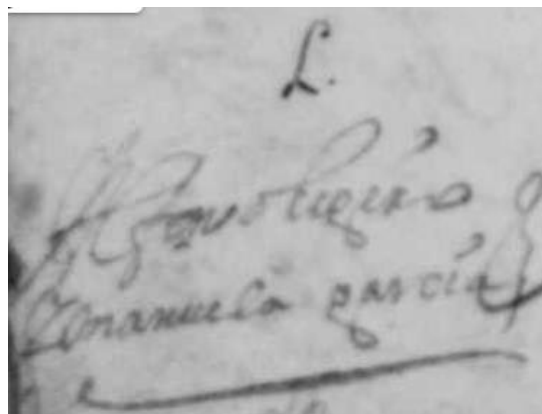
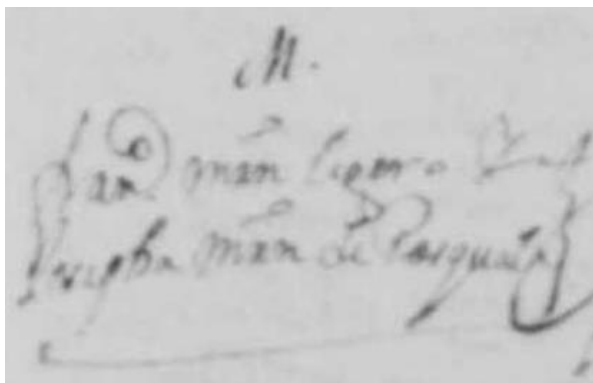
- **Félix Ligerio López**, hijo de los criptanenses Diego y Ana, que casó con la herenciana Ana Rodríguez-Moñino en Herencia el 18 de febrero de 1675.
- **Diego Ligerio Peña**, hijo de Diego y Josefa vecinos de Alcázar de San Juan, que casó en Herencia, con la herenciana Francisca Muñoz de Ruedas, el 26 de marzo de 1677.



Curioso es el caso de **Isabel Marín-Ligerio Rodríguez-Parrado** (nacida el 9 de abril de 1661), hija de **Cristóbal Martín-Ligerio Fernández** y de Isabel Rodríguez-Parrado Baquero. Es curioso que casó con otro Ligerio, el 4 de septiembre de 1679; su esposo fue Cristóbal Ligerio López-Manzanares, que era nacido en Campo de Criptana.

Y en la primera década del siglo XVII sigue viéndose en la sociedad herenciana el apellido Ligerio en sus dos formas, herederos de los matrimonios anteriores.

- **Francisco Martín-Ligero Sancho**, hijo de Bartolomé y María, que casó en Herencia con Josefa Martín de Pascuala del Arroyo el mes de octubre de 1707.
- **Manuel Martín-Ligero**, hijo de Bartolomé y Antonia, que contrajo matrimonio con Josefa Carrero Almoguera el 15 de diciembre de 1715.
- Con la forma Ligero:
- **Alfonso Ligero Rodríguez**, hijo de Diego y María, que celebró su enlace matrimonial con Manuela García el 6 de febrero de 1708
- **Alfonso Ligero Rodríguez-Parrado**, hijo de Félix y Ana, quien casó con Isabel del Álamo Jiménez el 9 de mayo de 1708
- **Cristóbal Ligero Parrado**, hijo de Cristóbal e Isabel, que contrajeron matrimonio con Magdalena Díaz-Peñalver el 12 de junio de 1713.



De 1838 tenemos en la lista de electores de Herencia a **Felipe Ligero**. Es decir, estaba en la lista de varones que por su capacidad económica podía elegir a unos representantes locales o comarcales que, a la postre, eran quienes escogían a los diputados territoriales.

Unos años después, en marzo de 1852 nos encontramos a **Francisco Ligero** como suscriptor “para el Hospital de la Princesa”. Hay que recordar para la construcción de este hospital, el día 11 de febrero de 1852, aparece el Decreto de la Fundación y en el artículo 3 se establecía una suscripción “general módica” para que puedan contribuir personas de todas las clases sociales. El hospital sería inaugurado oficialmente el 24 de Abril de 1857 por el Rey y la Princesa Doña Isabel de Borbón, en nombre de la Reina Doña Isabel II.

A caballo entre el siglo XIX y XX (entre los años 1886 y 1905) seisa ocho matrimonios se celebraron en la Parroquia de Herencia en los que el varón portaba en primer lugar el apellido Ligero. En este momento ya no hay representación del apellido Martín-Ligero en los registros parroquiales.

Por orden cronológico, estos enlaces matrimoniales, cuyos descendientes mantienen este apellido en la sociedad herenciana, fueron:

- **Valentín Ligero Tajuelo** con Teresa Fernández-Cañadas Tajuelo (20 de septiembre de 1888).
- **Quiterio Ligero González-Rubio** con Patricia Gómez-Cano Romero (10 de mayo de 1889).
- **Pedro Antonio Ligero González-Talavera** con Petra Martín-Aranda Vargas (25 de noviembre de 1892)
- **Valentín Ligero Tajuelo** -en segundas nupcias- con Enriqueta Cobos Illescas (4 de junio de 1895).
- **Felipe Ligero González-Talavera** con María Manuela García-Serrano Almoguera (20 de junio de 1902).
- **Celestino Ligero González-Talavera** con Felicia Jiménez González-Florens (15 de abril de 1903).

En los primeros años del siglo XX, en concreto en mayo de 1904, vemos la inscripción de una finca rústica a nombre del herenciano **Jesús Ligeró Madrid** por la que en la contribución de bienes rústicos pagaba 12,09 pesetas.

En 1909, podemos encontrar el domicilio de la familia de **Antonio Ruíz Ligeró** en la Plazuela del Sol (actual Plaza Cervantes) cuando consiguió la oportuna licencia del ayuntamiento herenciano para el arreglo de la fachada de su casa.

A principios del siglo XX, lo que hoy conocemos como Juzgado de Paz recibía el nombre de Tribunal Municipal que para impartir justicia, en los juicios civiles entre partes, estaba conformado por Señor Juez y dos vecinos de la localidad (denominados “*adjuntos*”). El 16 de mayo de 1909 nos encontramos una sentencia de este tribunal compuesto por Don Miguel Mora Ruíz, como Juez, y Don Ángel Jurado Ruíz y Don Antonio Ruíz Ligeró, anteriormente citado, como adjuntos.

En concreto, tuvieron que dirimir sobre la causa interpuesta por Pedro Palmero Jerez contra Vicente Ruíz Ruíz, natural de Manzanares, sobre una desavenencia en un asunto del comercio. La sentencia, “*habiendo visto y odio este juicio verbal civil*” fue la condena a pagar 464 pesetas y 40 céntimos al manzanareño.

Ya en 1922 nos encontramos a **María Luisa Gonzalez Ligeró**, como titular de una mina en el término municipal herenciano. La mayoría de las explotaciones mineras que a lo largo del siglo XIX y primer cuarto del XX existieron en la localidad eran de las denominadas ferruginosas, donde se extraía hierro. En alguna ocasión, se encontraron vetas de plata, pero de escasa importancia. Aunque no fuesen grandes explotaciones, esta actividad minera representó una importante fuente de ingresos a tener en cuenta en la economía local del momento. Lo curioso es que mirando los diferentes listados de explotaciones mineras (desde mediados del siglo XIX) es la única mujer que aparece como titular de una de ellas.

Como término de esta monografía sobre el apellido Ligeró, cuatro generaciones, en el salto del siglo XX al siglo XXI.

